



Concurso
EFICIENCIA
ENERGÉTICA



C- FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

**1 era. Edición Concurso Eficiencia Energética y Uso Responsable de la Energía
para Escuelas de Nivel Secundario
-Las Heras 2022-
Formulario de Autorización**

Denominación de la escuela:
(consignar número y nombre de la institución)

El Directivo o la Directiva que representa a la escuela que participa de la 1 era. edición del concurso, autoriza el ingreso al establecimiento de personal de la Municipalidad de Las Heras, encargado de la organización del concurso, y de miembros del EPRE (Ente Provincial Regulador Eléctrico) Mendoza, responsables de las capacitaciones y asesoramiento durante el desarrollo del proyecto. Además, autoriza la difusión del proyecto y de los reconocimientos y/o premiación obtenidos en el marco del concurso.

Datos de la persona de la dirección que representa a la institución:

1- Nombre:	2- Cargo:
3- Email:	4- Teléfono:

Representante de la escuela:

Firma

Aclaración o Sello

Referente del proyecto:

Firma

Aclaración o Sello

Lugar y fecha:

B- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

1 era. Edición Concurso Eficiencia Energética y Uso Responsable de la Energía para Escuelas de Nivel Secundario -Las Heras 2022- Formulario de Inscripción

A. Datos generales

1- Denominación de la escuela:
(consignar número y nombre de la institución)

2- Domicilio del establecimiento:
(especificar el distrito)

3- Descripción del curso participante:
(indicar división y cantidad de estudiantes)

B. Datos de la persona de la dirección que representa a la institución

1- Nombre:	2- Cargo:
3- Email:	4- Teléfono:

C. Datos del docente referente del proyecto

1- Nombre:	2- Cargo:
3- Email:	4- Teléfono:

Representante de la escuela:	Referente del proyecto:
<hr/> <p>Firma</p>	<hr/> <p>Firma</p>
<hr/> <p>Aclaración o Sello</p>	<hr/> <p>Aclaración o Sello</p>

Lugar y fecha:

ANEXO 1

DOCUMENTO PARA LA DIFUSIÓN DE BASES Y CONDICIONES, Y FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN Y DE AUTORIZACIÓN

CONCURSO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA PARA ESCUELAS DE NIVEL MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE LAS HERAS -PRIMERA EDICIÓN-

El 25 de abril de 2022 se lanza la primera edición el “CONCURSO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA PARA ESCUELAS DE NIVEL MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE LAS HERAS”.

El concurso es impulsado por el EPRE, y se desarrolla en alianza con la Municipalidad de Las Heras y los establecimientos educativos que decidan participar. La iniciativa apunta a incentivar actitudes responsables respecto al uso racional de la energía y valorar el impacto de la eficiencia energética de cada escuela en sus respectivas comunidades.

El concurso promueve el desarrollo de proyectos liderados por alumnos, docentes y demás personal de escuelas secundarias del Departamento de Las Heras. Cada proyecto implica la construcción de alternativas innovadoras y la implementación de planes de acción para mejorar la eficiencia energética de cada escuela e impactar en la comunidad.

A- BASES Y CONDICIONES EDICIÓN 2022

1) Objetivos a- Sensibilizar y concientizar respecto al uso responsable de los recursos energéticos.

b- Promover la incorporación gradual de medidas de eficiencia energética en establecimientos educativos de nivel medio.

c- Generar que estudiantes, docentes, directivos y personal no docente se constituyan en referentes que sensibilicen y promuevan el uso responsable de energía dentro de cada establecimiento y en sus respectivas comunidades,

- contribuyendo a un cambio cultural. **2) Requisitos y condiciones**
- a- Pueden participar estudiantes del penúltimo año de escuelas de nivel medio, orientadas o técnicas, de gestión pública o privada, pertenecientes al Departamento de Las Heras.
 - b- Desarrollar el proyecto de acuerdo a los lineamientos establecidos en la “Guía de Desarrollo del Proyecto de Eficiencia Energética”.
 - c- Presentar la información de acuerdo a lo que establece la “Guía de Informe Final del Proyecto de Eficiencia Energética”.
 - d- Cumplir con las etapas y plazos estipulados en el cronograma del concurso.
 - e- Permitir al EPRE Mendoza y a la Municipalidad de Las Heras la divulgación de los logros alcanzados en términos de eficiencia energética por cada proyecto, a fin de promover el uso responsable de la energía.
 - f- Permitir al EPRE Mendoza y a la Municipalidad de Las Heras la difusión de los proyectos a través de distintos medios de comunicación y redes sociales.

3) Premios y reconocimientos

- a- La escuela ganadora recibe:
 - el equivalente en dinero de un termotanque solar;
 - una mención especial del jurado; y
 - una certificación de la Municipalidad de Las Heras.
- b- El curso al que pertenecen los/as alumnos/as que desarrollaron el proyecto ganador recibe los buzos de promoción de egresados del nivel medio.
- c- Las escuelas con la segunda y tercera propuestas destacadas reciben certificados con menciones especiales emitidas por el jurado evaluador.
- d- Toda escuela participante de esta edición del concurso, recibe certificados de participación rubricados por el EPRE y la Municipalidad de Las Heras.

4) Evaluación

Para calificación de los proyectos presentados se tendrá en cuenta los siguientes tres aspectos:

- Metodología: nivel de apropiación de la temática; inclusión de aportes de diversos ámbitos; claridad en la definición de objetivos; proceso de diagnóstico de la problemática en el establecimiento; diseño del plan de acción; originalidad de la propuesta de mejora o solución (medidas o acciones); se valorará la integración de estudiantes, docentes y comunidad al proyecto; calidad del informe (organización de la información, claridad, capacidad de síntesis).
- Aplicación: factibilidad de aplicación de las soluciones propuestas; identificación de las necesidades o dificultades existentes para la implementación de medidas de mejora o solución; se valorará la estimación del potencial de ahorro asociado a las medidas identificadas.
- Resultados: beneficios obtenidos y/o esperados de la implementación de las medidas, asociados a aspectos económico, energético, social, ambiental; visión a largo plazo.

5) Jurado

El jurado está conformado por:

- Un miembro del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE).
- Un miembro de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano, Ambiente y Energía.
- Un miembro de la Dirección de Desarrollo Estratégico, Agua y Saneamiento.
- Coordinador del Programa Las Heras Verde.

6) Herramientas

- Guía de desarrollo del proyecto de eficiencia energética y uso responsable de la energía.
- Guía del informe del proyecto a elaborar por cada establecimiento participante de manera de evaluar a todos bajo los mismos parámetros.

- Capacitaciones, a cargo del equipo del EPRE, sobre eficiencia energética y uso racional de los recursos, según la necesidad de las y los participantes para los cuales será obligatoria su participación.
- Instancias de consultas presenciales o virtuales, a cargo del equipo del EPRE, a lo largo del desarrollo de los proyectos.

Aclaración: Una vez recepcionada la inscripción de los establecimientos participantes, las herramientas se brindan de manera digital y/o presencial, según corresponda.

7) Inscripción

Los cursos interesados en participar deben presentar su inscripción desde el 13 de mayo hasta 20 de mayo de 2022 inclusive.

A los efectos de formalizar la inscripción, debe completarse el formulario que se adjunta. El mismo debe remitirse de manera digital al mail o whatsapp de la organización:

- Mail: centroverde.mlh@gmail.com
- Whatsapp: 261-7529517 en horario de 8 hs. a 18 hs.

8) Cronograma estimativo de actividades

Las fechas del cronograma quedan sujetas a modificaciones según lo disponga la organización.

FECHAS	ACTIVIDADES
25 de abril al 13 de mayo	Lanzamiento y difusión de las bases
13 de mayo al 20 de mayo	Periodo inscripciones
23 de mayo al 23 de septiembre	Capacitaciones, instancias de consulta y desarrollo de los proyectos
26 de septiembre al 30 de septiembre	Entrega de informes de proyectos

03 de octubre al 14 de octubre	Evaluación de propuestas
14 de octubre	Difusión de los proyectos ganador y con menciones especiales.
21 de octubre	Cierre primera edición del concurso, y entrega de premios y menciones

Aclaración: una vez que cada escuela se inscribe recibe, vía mail, las guías de desarrollo del proyecto y de presentación del informe final, lo que habilita a comenzar a trabajar en el respectivo proyecto.

9) Vías de comunicación con la organización

- Mail: centroverde.mlh@gmail.com
- Whatsapp: 261-7529517 en horario de 8 hs. a 18 hs.